



Criterios de selección plan de formación continua 2018

El plan FC2018 está formado por 64 acciones formativas diferentes. Para tener un orden y consenso en las solicitudes recibidas informamos de los criterios para la selección de los/las participantes:

- Petición de formación relacionada con su puesto de trabajo.
- Prioridad con que solicita la acción formativa.
- Grado de participación (por orden de prioridad para ser seleccionados).
 1. Quienes habiendo solicitado acciones formativas en ejercicios anteriores no hubiesen resultado seleccionados/as
 2. Quienes soliciten acciones formativas por primera vez
 3. Quienes hayan tenido una participación positiva en ejercicios anteriores
 4. Quienes hayan renunciado en ejercicios anteriores
 5. Quienes habiendo sido seleccionados/as en ejercicios anteriores no hayan contestado
- Realizar una distribución equitativa entre todo el territorio.